

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Gobierno ‘afina’ reglas para aplicar el T-MEC. “El Financiero” Héctor Usla. Febrero 05 de 2020.**

Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, explicó que México, EU y Canadá deberán realizar procesos jurídicos internos para cumplir con los compromisos del acuerdo.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá establece que los tres países deberán realizar procesos jurídicos internos para que los compromisos adquiridos en el acuerdo se cumplan, detalló Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

“México le notifica a EU y Canadá que ha concluido sus procesos jurídicos internos y que está listo para implementar el acuerdo, y lo propio harán ellos”, explicó.

De la Mora dijo que actualmente el Senado de la República y la Cámara de Diputados están considerando algunas modificaciones a la legislación en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, ya que se necesitan adecuar para poder cumplir con los compromisos.

Kenneth Smith, exnegociador del T-MEC, señaló que existen diversos temas en los que la Secretaría de Economía y la IP ya deberían de estar trabajando, para tener todo listo.

“Por un lado tenemos las reglamentaciones uniformes que afectan a las reglas de origen, particularmente a las del sector automotriz, esto es muy importante porque a partir de que entre en vigor el tratado, entran los nuevos requisitos en reglas de origen automotriz, como el valor de contenido regional, entonces las empresas ya tienen que estar listas para cumplir”, dijo.

El pasado 29 de enero, el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó el pacto comercial en la Casa Blanca.

La firma del tratado se concretó después de que el Congreso estadounidense ratificó el pacto: el Senado lo hizo el 16 de enero pasado, mientras que la Cámara de los Representantes dio su aval el 19 de diciembre de 2019.

En ambas cámaras, el T-MEC recibió una abrumadora mayoría.

La ratificación del acuerdo por parte de EU se llevó a cabo 425 días después de que se firmó la versión original del pacto en el marco de la cumbre del G-20 llevada a cabo el 30 de noviembre de 2018 en Argentina.

El T-MEC todavía no entrará en vigor, ya que aún falta que la Cámara de los Comunes de Canadá ratifique el acuerdo.

- **México y EU tienen en 2019 su mayor intercambio comercial de la historia. “El Financiero” Héctor Usla. Febrero 05 de 2020.**

El año anterior, la suma de exportaciones e importaciones llegó a los 614,500 millones de dólares, un avance de 0.5% respecto a 2018, señaló el Departamento de Comercio.

El intercambio comercial total de México con Estados Unidos, sumando exportaciones e importaciones, ascendió en 2019 a 614 mil 500 millones de dólares, lo que marcó un nuevo máximo histórico en la relación comercial entre ambos países, informó este miércoles el Departamento de Comercio estadounidense.

La cifra representó un avance de 0.5 por ciento anual en comparación con el intercambio comercial visto en 2018.

De esta forma, México se estableció como el principal socio comercial de su 'vecino del norte' el año pasado, de acuerdo con los datos anuales publicados por la dependencia estadounidense.

A lo largo del año, México desplazó en el intercambio comercial con EU a China y Canadá. Estos tres países representan alrededor de 43.1 por ciento del comercio estadounidense.

La primera ocasión en la que el país se ubicó como principal socio comercial de Estados Unidos fue en enero de 2019, derivado por la guerra comercial que enfrentó el Gobierno del presidente Donald Trump contra la administración de Xi Jinping.

El mercado mexicano representó el 14.82 por ciento del total de comercio exterior de Estados Unidos, esta contribución se encontró por arriba de lo observado en otros países, como Canadá (14.77 por ciento), China (13.5 por ciento), Japón (5.3 por ciento), Alemania (4.5 por ciento), Corea del Sur (3.2 por ciento), Reino Unido (3.2 por ciento), Francia (2.3 por ciento), India (2.2 por ciento) y Taiwán (2 por ciento)

Durante el mismo periodo de 2018, la participación de México era de 14.5 por ciento y se encontraba en la tercera posición. Primero figuró China, con 15.7 por ciento, seguido de Canadá, con 14.7 por ciento.

En 2019, los envíos mexicanos a territorio estadounidense registraron cifras históricas, al reportar un acumulado de 358 mil 126 millones de dólares, lo que significó un crecimiento anual de 3.5 por ciento.

En contraste, el monto de las importaciones fue de 256 mil 374 millones de dólares, cifra inferior en 3.4 por ciento respecto a las cifras observadas en 2018.

La balanza comercial reveló un superávit de 101 mil 751 millones de dólares a favor de México, 26.2 por ciento por arriba de los datos reportados en 2018.

Guerra comercial 'pasó factura' a China

Al contrario de lo que sucede con México, China presentó un sensible retroceso en todos sus indicadores de comercio con Estados Unidos, una consecuencia de la denominada 'guerra comercial'.

El intercambio comercial total del gigante asiático con el mercado estadounidense se ubicó en 558 mil 870 millones de dólares en 2019, una disminución de 15.3 por ciento en comparación con lo registrado en 2018.

Las exportaciones de China con destino a territorio estadounidense fueron de 452 mil 243 millones de dólares el año pasado, dato inferior en 16.2 por ciento a lo observado durante 2018.

De esta forma, los envíos del gigante asiático a EU fueron los más bajos desde 2013.

A su vez, las importaciones disminuyeron 11.3 por ciento a tasa anual, al reflejar un monto de 106 mil 626 millones de dólares, su menor nivel desde 2011.

-----EL FINANCIERO----->

- **ES CUESTIÓN DE CONFIANZA. ENRIQUE QUINTANA.**

Sería relativamente fácil darle la vuelta al mal comportamiento que tuvo la economía mexicana el año pasado.

Los malos resultados derivan sobre todo de causas subjetivas... pero que al final se reflejan en indicadores objetivos.

Todo es cuestión de confianza. Si se lograra recuperar la de inversionistas y consumidores, no sería imposible que este año se cumpliera la expectativa de la Secretaría de Hacienda de crecer un 2 por ciento.

Vea las siguientes cifras.

Ayer, el Inegi dio a conocer que el indicador de confianza empresarial del sector manufacturero cayó 4.1 por ciento en enero de este año respecto al mismo mes de 2019. Si consideramos el nivel que este indicador tenía en julio de 2018, tras el triunfo de López Obrador, la caída es de 8.6 por ciento.

En contraste, el indicador de pedidos manufactureros, que no tiene que ver con temas de percepción sino con datos de los gerentes de compras, tiene una caída bastante menor, de solo 1.4 por ciento respecto al mismo mes de 2019. Y si lo comparamos respecto a diciembre, tiene incluso un leve aumento.

La percepción de los empresarios y no de sus encargados de pedidos, sin embargo, se refleja en las decisiones de inversión. El último dato que tenemos respecto a esta variable, y que corresponde a octubre, indica una caída anual de 8.7 por ciento.

Si vemos la composición de la inversión encontramos que aproximadamente 75 por ciento es inversión privada nacional, 13 por ciento es inversión extranjera directa y 12 por ciento es inversión pública.

Esto quiere decir que el componente determinante de la inversión proviene de las empresas del país. Es el estado de ánimo de los empresarios mexicanos el que influye en mayor grado en el comportamiento de la economía.

Cuando estos no tienen elementos suficientes para calcular razonablemente el riesgo de los proyectos que van a emprender y por lo mismo no saben cuál es el rendimiento que estos deben ofrecer para ser viables, tal incertidumbre frena muchas decisiones y paraliza las inversiones.

Pero el ambiente incierto no solo está presente entre los empresarios. También lo está entre los consumidores.

Le hemos comentado en diversas ocasiones que la masa salarial real del sector formal de la economía creció 5.4 por ciento el año pasado. Sin embargo, si vemos los últimos indicadores del consumo privado, estos indican un crecimiento de apenas 1.5 por ciento a tasa anual.

Muchos prefieren no gastar, pues no saben si a la vuelta de los meses tendrán un empleo estable y seguro.

Ayer también conocimos que las remesas internacionales marcaron un récord histórico en 2019, con la llegada de 36 mil 48 millones de dólares, creciendo 7 por ciento respecto a 2018. Estos fondos llegan, en su mayoría, a los segmentos de más bajos ingresos.

Sin embargo, muchas familias no los están gastando.

El problema que tenemos en este momento es que la confianza de los consumidores viene también en descenso. De acuerdo con los datos del Inegi, desde febrero de 2019 hay un retroceso de 10.7 por ciento, luego de que en el arranque del año pasado hubo un significativo incremento. Pesa el tema de la incertidumbre en el empleo.

Si, a través de las decisiones del gobierno y de las palabras de sus principales voceros, desde luego el presidente de la República, se lograra generar un cambio en el estado de ánimo que cambiara la tendencia en la confianza de inversionistas y consumidores, es probable que tuviéramos un rebote en nuestra economía que sorprendería a muchos.

No es ocioso señalarlo.

- **Polevsky se aferra a la presidencia. NÉSTOR JIMÉNEZ**

En conferencia de prensa realizada en las oficinas de la representación de Chihuahua en la Ciudad de México, en la Colonia Roma, misma que fue usada como casa de transición y ahora es una de las sedes de Morena, Yeidckol Polevsky afirmó que el Instituto Nacional Electoral estableció en el *Diario Oficial de la Federación* que las dirigencias partidarias no pueden entregar recursos económicos de manera directa a un instituto como el de Formación Política de este partido, lo cual no se ha querido aceptar o entender. A la vez, insistió que sigue siendo la dirigente nacional del partido.

También anunció la renuncia de Leonel Godoy como secretario de Organización del partido, ya que se integrará como académico tras concluir sus estudios de doctorado en la UNAM.

- **Rafael Barajas responde a los ataques de Yeidckol**



▲ Rafael Barajas, *El Fisgón (de pie)*, director del Instituto Nacional de Formación Política de Morena (INFP), rechazó que esa agrupación reciba recursos de los comités estatales del partido, como lo aseguró Yeidckol Polevsky. Lo acompañan Alfonso Ramírez Cuéllar y Enrique Dussel. **Foto Pablo Ramos**

NÉSTOR JIMÉNEZ

El director del Instituto Nacional de Formación Política de Morena (INFP), Rafael Barajas, *El Fisgón*, rechazó que esta agrupación reciba recursos de los comités estatales del partido, como lo aseguró Yeidckol Polevsky, y reviró que dichas

acusaciones buscan amedrentar a las dirigencias estatales para que rompan con este Instituto.

En tanto, Alfonso Ramírez Cuéllar, nombrado por un Congreso Nacional Extraordinario como presidente del partido, advirtió que ante la estabilidad que ha generado el gobierno federal, Morena no puede convertirse en una rémora para la administración federal y un factor que provoque inestabilidad política.

Durante una conferencia de prensa en la sede nacional del partido en la colonia Viaducto Piedad en la Ciudad de México, Barajas respaldó a Ramírez Cuéllar como presidente del partido en sustitución de Polevnsky, a quien invitó, con urgencia a tomar cursos de ética tras frenar el desarrollo del INFP.

Una vez más Polevnsky miente. El Instituto Nacional de Formación Política no ha recibido dinero alguno de los comités estatales ni mucho menos los ha usado como su caja chica; lo único que hemos hecho los colaboradores de este instituto ha sido apoyar sin remuneración alguna eventos estatales de formación que el partido está obligado a hacer y que ya han sido debidamente auditados por el INE: hemos colaborado con austeridad, nunca nos podrán acusar de usar aviones privados, indicó Barajas.

Luego de que Polevnsky –quien, a su vez, ha reiterado en distintas ocasiones que sigue siendo secretaria general en funciones de presidenta del partido– anunció una auditoría por el uso de recursos de los Comités estatales de Morena que presuntamente ha ejercido el INFP, Barajas adujo que la insinuación de Polevnsky, apunta a que busca también difamar a quien ella considera su opositor.

Explicó que pidió a la dirigencia nacional la contratación de 750 personas, lo que consideró el mínimo que se requiere para el funcionamiento del instituto, ya que actualmente colaboran más de 800 personas como voluntarios sin percibir ingresos.

EL CORREO ILUSTRADO

- ***El Fisgón refuta a Yeidckol Polevnsky***

En *La Jornada* de ayer se publicó una nota en la que Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena, anuncia auditorías por dudas en el manejo de recursos de ese partido. En su alegato, Polevnsky dice que “...contratará a una empresa para que audite los recursos que ha ejercido el Instituto Nacional de Formación Política (INFP), encabezado por Rafael Barajas *El Fisgón*”; habló de un posible desvío de recursos provenientes de los comités estatales y afirmó que “han estado sacando (el INFP) muchísimos recursos de los comités estatales [...] y hay que ver que se esté gastando con la congruencia de la austeridad, pues no vaya a ser en una de éstas que se estén gastando el dinero diciendo que es para el instituto, y ni para ellos ni para el diablo, sino para alguien más”.

Una vez más, Polevnsky miente y hace insinuaciones ofensivas. El INFP no ha recibido dinero de los comités estatales. Lo único que hemos hecho los colaboradores de este instituto ha sido apoyar –sin remuneración alguna– actos

estatales de formación, que el partido está obligado a hacer y ya han sido debidamente auditados por el INE. A la militancia le consta que hemos actuado con austeridad. Nunca nos podrán acusar de usar vuelos privados.

Que la señora revise y audite lo que quiera. En el INFP no tenemos nada que ocultar. Es inexplicable que, en un momento en el que la 4T y su Presidente están bajo ataque constante de la derecha, una dirigente encumbrada de Morena se embarque en una guerra legal y mediática contra sus compañeros de partido para aferrarse a un cargo que la base no le quiso dar. Hoy, más que nunca es necesaria la ética. Mentir es faltar a la ética.

Rafael Barajas El Fisgón

-----EXCELSIOR----->

- **Ratificación T-MEC generará inversión y empleos en México**

CIUDAD DE MÉXICO.- La inminente ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá por los legisladores canadienses, así como la integración del Gabinete para el Crecimiento Económico, dan “luz en materia de empleo”, consideró Mónica Flores, presidenta de la consultoría especializada en capital humano ManpowerGroup Latinoamérica.

De acuerdo con la también expresidenta de la American Chamber of Commerce of Mexico, que aglutina a mil 450 empresas estadounidenses con operaciones en el país, el T-MEC refrenda el compromiso de las tres naciones de trabajar por una mayor integración, en tanto el Gabinete para el Crecimiento Económico, que estará coordinado por el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, trabajará en mejorar las inversiones.

- **Contribuyentes pelean al fisco 444 mmdp; la cifra más alta en 8 años**

CIUDAD DE MÉXICO.- El monto de dinero impugnado por los contribuyentes al Sistema de Administración Tributaria alcanzó 444 mil millones de pesos en 2019, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda. Esta cantidad es la más alta en disputa con el fisco desde 2012, cuando estuvieron en controversia 538 mil 986 millones de pesos, a precios actuales.

El Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre de 2019 reporta que el monto de créditos fiscales controvertidos el año pasado aumentó 12.7%, en términos reales, respecto a lo observado a finales de diciembre de 2018. Además, los adeudos fiscales controvertidos representaron 62% de los 712 mil 490 millones pesos que los contribuyentes, personas morales y físicas le deben en total al SAT. Este porcentaje también fue el más alto en los últimos ocho años.

-----MILENIO ----->

- **Empresarios y especialistas, con dudas en crecimiento e inversión**

A unas semanas de que el gobierno federal presente el Plan Nacional de Infraestructura y el paquete de inversiones que realizará de la mano de la iniciativa

privada en materia energética para dinamizar el crecimiento del país, agencias calificadoras, economistas y empresarios siguen viendo un panorama gris para la economía nacional.

La agencia calificadora Moody's recortó a 1 por ciento su expectativa de crecimiento económico de México para 2020, desde el 1.3 por ciento que había previsto en octubre, al considerar que los riesgos que pueden limitar el avance del producto interno bruto (PIB) han aumentado.

- **Si se concreta rifa de avión presidencial, IP apoyará venta de cachitos**

Si se concreta la rifa del avión presidencial, los empresarios están dispuestos a apoyar con la venta de boletos, informó el líder de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de México, José Manuel López Campos.

Luego de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, explicó que el sector está interesado en apoyar a la administración en este tema para beneficiar a los servicios de salud con nuevo equipamiento a través de los recursos que se obtengan del concurso.

-----LA RAZÓN----->

- **Advierten fraudes por hasta 100 mil pesos a nombre de Sofomes**

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros alertó sobre empresas ficticias que hacen uso fraudulento y suplantación de tres Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas (Sofomes, E.N.R), en la Ciudad de México.

Explicó que estas supuestas empresas se ostentan como entidades financieras a través de las redes sociales, páginas de Internet apócrifas o anuncios en periódicos, las cuales ofertan supuestos créditos a cambio de cantidades de dinero que deben pagarse anticipadamente, por concepto de comisiones por apertura y/o fianza.

- **Intercambio comercial México-EU tiene máximo histórico**

El intercambio comercial entre México y Estados Unidos durante el año pasado sumó 614 mil 500 millones de dólares, cifra que representa un avance de 0.5 por ciento con relación a 2018 y marca un máximo histórico en la relación comercial entre ambos países. El Departamento de Comercio estadounidense informó que México se estableció como el principal socio comercial de Estados Unidos en 2019. El mercado mexicano representó el 14.82 por ciento del total de comercio exterior del país 'vecino'. Esta cifra se encuentra por arriba de países, como Canadá (14.77 por ciento), China (13.5 por ciento), Japón (5.3 por ciento), Alemania (4.5 por ciento). Este resultado es derivado de la guerra comercial que enfrentó el Gobierno del presidente Donald Trump contra China, detalló la dependencia estadounidense.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Empresas de EU gastan más por la inseguridad en México**

Por la violencia y el clima de inseguridad que se vive en diversas regiones de México, empresas estadounidenses instaladas en el país han tenido que incrementar su gasto para protegerse, lo que les resta competitividad, denunció la American Chamber Mexico.

Son casi cuatro de cada 10 empresas que integran la AmCham las que tuvieron que incrementar cinco por ciento su gasto en protocolos de seguridad para prevenir y reaccionar a incidentes, precisó Jorge Torres, presidente del organismo empresarial en México.

- **Alistan amparos contra nuevo etiquetado**

El sector empresarial espera que el Poder Judicial los respalde para dar marcha atrás a la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051, la cual obliga a advertir en el etiquetado sobre el contenido de grasas trans, exceso de azúcares y sodio en alimentos y bebidas, dijo Bosco de la Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario. Al salir de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el CNA ya analiza con sus abogados la presentación de amparos.

La decisión está tomada en la norma 51 y aquí el tema es qué organizaciones y cómo se van a amparar contra esta medida, porque realmente fue una medida mal tomada y que la iniciativa privada se pronuncia porque el Poder Judicial nos respalde y pueda parar esto y contribuir a una salud de un México que todos queremos también, pero no de una manera impuesta como fuimos sometidos”, comentó afuera de Palacio Nacional.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Suman 10 instituciones que bajan el pronóstico de crecimiento**

Tras conocer el dato preliminar del Producto Interno Bruto del 2019, el cual mostró una contracción de 0.1% anual, varias instituciones han salido a recortar su estimación de crecimiento para este año, donde pareciera que la economía mexicana quedará por debajo de lo prometido por la Secretaría de Hacienda de 2.0% para el 2020.

Este martes, tanto Moody's como los especialistas del sector privado, consultados por el Banco de México, bajaron sus expectativas de crecimiento, dejando en duda que se cumpla la meta del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en su segundo año de administración. El primer movimiento fue el 7 de enero en la encuesta de Citibanamex, que redujo su expectativa 1 décima, a 1.0%; le siguieron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial bajo el común denominador de falta de certidumbre en las decisiones políticas.

- **Indicadores Cíclicos reflejan pérdida de dinamismo económico**

Los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reflejan la pérdida de dinamismo en la actividad económica del año pasado, de acuerdo con los últimos datos divulgados.

El Indicador Coincidente, el cual refleja el estado general de la economía, se ubicó nuevamente por debajo de su tendencia de largo plazo en noviembre pasado, con

un valor de 99 puntos. La última vez que este indicador se ubicó por arriba de los 100 puntos fue en noviembre del 2018.

-----REFORMA----->

- **En el triángulo. Sergio Aguayo.**

Durante la semana pasada reviví tres años y medio en tribunales capitalinos y federales. Comparto significado, lecciones y tareas.

La demanda de Humberto Moreira en mi contra, por 10 millones de pesos, nunca buscó restañar su honor; para mí, ha sido un ejercicio de intimidación y desgaste que ha buscado arruinarme por investigar la manera como los Zetas se apoderaron de varias regiones de Coahuila cuando él era gobernador de esa entidad. Es de elemental justicia añadir que otro gobernador Moreira -Rubén- fue protagonista de la "reconquista" de esa entidad.

Durante todo este tiempo he deambulado al interior de un triángulo con tres vértices: 1) la angustia y zozobra ante la posibilidad de una derrota, posible por la parcialidad de un Poder Judicial capitalino inclinado a favor de Moreira -salvo excepciones como la del juez Francisco Castillo-, 2) la esperanza de que algún día mi caso llegaría a una justicia federal bastante más confiable y 3) la necesidad de olvidar el litigio, para evitar la contaminación de las investigaciones que realizo sobre Coahuila. Pese a los altibajos de la demanda, en abril presentaremos un tercer estudio: en esta ocasión sobre la derrota Zeta en La Laguna.

La semana pasada todo se aceleró. Hubo tres momentos clave. El lunes, la justicia capitalina me informó del embargo de mi patrimonio para garantizar el pago a Moreira, por 10 millones de pesos -lo que desató oleadas de solidaridad-, y el miércoles, la Suprema Corte anunció que el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena propondría la atracción del asunto; y el viernes, el Consejo de la Judicatura me hizo saber que mi queja había sido aceptada y juzgarán el comportamiento del magistrado que abanderó la ofensiva en mi contra.

El fin de semana lo viví con la tranquilidad de estar saliéndome de la mazmorra judicial capitalina y entrando a triángulos más equitativos y profesionales. Considero la solidaridad recibida -que agradezco profundamente- como un referéndum a voz alzada por la libertad de expresión. Con eso en mente, enumero las principales lecciones y tareas.

Primera. Es indispensable mejorar las leyes federales; tienen vacíos jurídicos como el que ahora permite el florecimiento de un método inventado en Singapur: presentar costosas demandas judiciales para arruinar y silenciar a periodistas independientes. Está a punto, me dicen, una propuesta elaborada por Artículo 19, Fundar y otras organizaciones que están recogiendo apoyos entre un buen número de legisladores. Debemos apoyarlos para lograr su aprobación.

Segunda. Otorgar muchísima más atención al funcionamiento de los sistemas judiciales de las 32 entidades. Algunos son reductos del pasado que pervierten y lastran una democracia en construcción. El caso del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX llama la atención porque resultan inconcebibles los testimonios sobre el tráfico de influencias y la corrupción en una entidad gobernada por la izquierda desde 1997. Morena tiene la fortaleza en la capital para limpiar ese foco de infección; una tarea indispensable en el combate a la inseguridad.

Tercera. Durante la semana pasada se hizo evidente la influencia del periodismo independiente, cuando logra consensos mínimos. Resulta urgente fortalecer las organizaciones de (y para) periodistas existentes para mejorar la defensa de un gremio y una libertad de expresión bajo asedio; las prioridades serían la protección de colegas trabajando en las regiones más conflictivas, el monitoreo del Mecanismo de Protección creado por la Secretaría de Gobernación y la capacitación intensiva sobre formas exitosas ensayadas en otros países para informar sobre las actividades del crimen organizado.

Me resulta imposible anticipar la evolución de mi caso en los tribunales de la capital y, tal vez, la Suprema Corte. En el mejor de los casos, al juicio le restan entre seis meses y un año. Inicio esta espera, argumentando que el himno a favor de la libertad de expresión nos ha dejado tres tareas: reformar la legislación federal, vigilar los poderes judiciales de los estados y mejorar los sistemas de protección y capacitación del gremio. Son exigencias mínimas si se recuerda que México es uno de los países más riesgosos para el ejercicio de un periodismo independiente y crítico.